

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECODORIAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A. CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2017.

En Manglaralto, el 02 de mayo de 2017, siendo las 10:00, en el local de la compañía ubicado en Sinchal, Manglaralto, provincia de Santa Elena, se encuentran reunidos los socios de la compañía, a saber: Jarett Bruce Rank, propietario de cuarenta y cinco mil quinientas acciones (45.500) y Robert Barry Rank, debidamente representado por la abogada Gabriela Guzmán Flores, propietario de quinientas acciones (500). Todas las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y están pagadas en su totalidad.

Se designa como Presidente de la Junta a la abogada Gabriela Guzmán y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Jarett Bruce Rank. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cincuenta mil (USD 50,000.00) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016;
- SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del 2016.

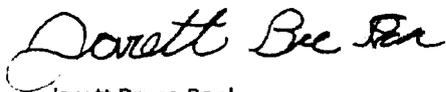
El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Jarett Bruce Rank, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. La abogada Gabriela Guzmán mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La abogada

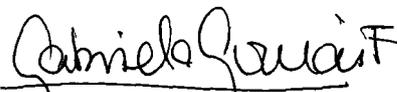
Gabriela Guzmán en representación del accionista Robert Barry Rank mociona que se apruebe el informe del Comisario. El Presidente da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.

Para tratar el tercer punto del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2015. La abogada Gabriela Guzmán mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2016. Los accionistas llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no existen utilidades en los resultados de los ejercicios económicos aprobados.

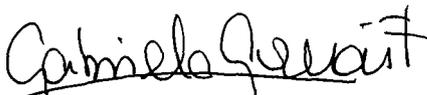
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta con las mismas personas que la instalaron, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 12:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual, firman los asistentes.



Jarett Bruce Rank
Gerente General – Secretario de la Junta
Accionista



P. Robert Barry Rank
Ab. Gabriela Guzmán
Accionista



Ab. Gabriela Guzmán Flores
Presidenta Ad Hoc de la Junta